

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.				060		Fecha:		16-04-2024		Página:		1			
No Proceso				Clase de Proceso		Demandante		Demandado		Descripción Actuación		Fecha Auto		Cuad.	
11001 31 10 017 2001 00385				Verbal Sumario Alimentos		MIRYAN LUCIA GAITAN ALVAREZ		EFRAIN RAMIREZ MORA		Auto que reconoce apoderado ea. Reconoce personería		15/04/2024			
11001 31 10 017 2002 00835				Alimentos		LUZ CONSUELO - QUEVEDO MARTINEZ		DANIEL RICARDO - RODRIGUEZ GARZON		Auto que pone en conocimiento ea. poner en conocimiento de las partes, la respuesta proveniente del BANCO AGRARIO		15/04/2024			
11001 31 10 017 2019 01113				Verbal de Mayor y Menor Cuantía		MARIO RIVEROS RODRIGUEZ		MIREYA GUTIERREZ ROLDAN		. Auto que ordena oficiar ea. Ordena oficiar		15/04/2024			
11001 31 10 017 2020 00588				Sucesion		JOSE ALVARO LEON RATIVA		SIN TIPO		Señala fechas para Audiencias ea.se señala el miércoles veinticuatro (24) de julio de dos mil veinticuatro (2024) a las 02:30 pm como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de inventarios y avalúos establecida en el artículo 501 del Código General del Proceso.		15/04/2024			
11001 31 10 017 2020 00588				Sucesion		JOSE ALVARO LEON RATIVA		SIN TIPO		Auto que niega solicitud ea. niega por improcedente la solicitud de suspensión del presente proceso		15/04/2024			
11001 31 10 017 2021 00343				Alimentos		SARA ALEJANDRA BORJA LEON		JOSE ELIAS - BORJA VIDAL		Auto que decide el recurso ea. NO REPONER en ninguna de sus apartes el auto proferido el 14 de febrero de 2022		15/04/2024			
11001 31 10 017 2021 00343				Alimentos		SARA ALEJANDRA BORJA LEON		JOSE ELIAS - BORJA VIDAL		Auto que ordena correr traslado ea. Córrase traslado de las excepciones propuestas por la parte demandada a la parte demandante, por el término de diez (10) días, de conformidad con lo normado por el numeral 1 del Art. 443 del C.G.P		15/04/2024			
11001 31 10 017 2021 00670				Alimentos		YULI PAOLA SANCHEZ SANCHEZ		SANABRIA BARRETO JOSE SEBASTIAN		.Auto que ordena requerir ea. No tiene en cuenta notificacion Requerir a la parte demandante para que notifique en debida forma		15/04/2024			
11001 31 10 017 2021 00817				Ordinario		GLORIAMARIA AREVALO NIÑO		JOSE JOAQUIN FANDIÑO ALFONSO		Auto que ordena correr traslado ea. CORRER traslado de las excepciones de mérito propuestas en la contestación de la demanda por el término de cinco (05) días, remitiendo el link del expediente digital al apoderado judicial de la demandante		15/04/2024			
11001 31 10 017 2021 00817				Ordinario		GLORIAMARIA AREVALO NIÑO		JOSE JOAQUIN FANDIÑO ALFONSO		Auto que resuelve excepciones ea. DECLARAR INFUNDADA la excepción previa formulada por el apoderado del demandado JUAN BAUTISTA FANDIÑO ALFONSO		15/04/2024			

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2023 00605	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	MARIA YAMILE MANRIQUE PARRA	JAVIER GARCIA RINCON	Auto agrega comunicación o escrito ea. Se ordena agregar al expediente la constancia de emplazamiento	15/04/2024	
11001 31 10 017 2023 00605	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	MARIA YAMILE MANRIQUE PARRA	JAVIER GARCIA RINCON	.Auto que ordena requerir ea. Tiene por notificado al demandante - Previo a resolver las peticiones del demandado, contenidas en los numerales 13 al 19 del expediente, se le requiere para que haga su solicitud en debida forma, de conformidad a lo establecido en el art. 151 del C.G.P., so pena de ser rechazada y tener por no contestada la demanda.	15/04/2024	
11001 31 10 017 2023 00743	Ordinario	CLAUDIA ALEJANDRA RINCÓN PRIETO	IVAN DARIO CASTAÑEDA	. Auto que ordena oficiar ea. Ordena oficiar E.PS.	15/04/2024	
11001 31 10 017 2024 00148	Ejecutivo - Minima Cuantía	LUIS GUILLERMO CARO PINEDA	ANDRES GUILLERMO CARO VELANDIA	Auto declaración de incompetencia y ordenando remisión a ea. Rechaza de plano - enviar al Juez Primero de Ejecución en Asuntos de Familia de Bogotá	15/04/2024	
11001 31 10 017 2024 00158	Muerte por Desaparecimiento	CAROLINA VANEGAS ZAPATA	APOLINA VANEGAS RIVEROS	. Auto que Inadmite y ordena subsanar ea. Inadmite demanda y ordena subsanar	15/04/2024	
11001 31 10 017 2024 00159	Curadurias Ad - Hoc	HEDY JOHANA SANDOVAL ACUÑA	SIN	. Auto que Inadmite y ordena subsanar ea. inadmite demanda y ordena subsanar	15/04/2024	
11001 31 10 017 2024 00160	Curadurias Ad - Hoc	ARMANDO TOVAR MOTA	SONIA PATRICIA PATIÑO MONTAÑA	Auto que admite demanda ea. Admite demanda	15/04/2024	
11001 31 10 017 2024 00163	Sucesion	LUCIA JULIA MARTINEZ GUTIERREZ	MARIA ANTONIA ESPINOSA	Auto declaración de incompetencia y ordenando remisión a ea. Declara la falta de competencia de este despacho judicial para conocer del proceso de sucesión referenciado	15/04/2024	
11001 31 10 017 2024 00164	Ordinario	ERIKA ALEJANDRA CORDOBA ACUÑA	ASNAIDETH ARRIETA PULIDO	. Auto que Inadmite y ordena subsanar ea. Inadmite y ordena subsanar	15/04/2024	
11001 31 10 017 2024 00210	Tutela	NELSON FERRER MORTIGO SEGURA	FIDUPREVISORA SA	Sentencia Fallo tutela	15/04/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16-04-2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS CÉSAR SASTOQUE ROMERO
SECRETARIO